

Afectados del canal de Villagonzalo dudan de la posible solución de la CHD

La Confederación pretende que el Ministerio de Transición Ecológica modifique las características de la zona regable para permitir el uso del agua a los terrenos no autorizados

ENE
La respuesta que ha dado la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) no convence a los regantes del canal de Villagonzalo y a los ayuntamientos de Santa Marta y Carbajosa que apoyan a las comunidades de propietarios afectadas por la prohibición de hacer uso del agua del canal para riego en los terrenos situados fuera de la zona regable.

La CHD, ante la protesta unánime de las partes afectadas, reconoce que en estos momentos "está buscando una solución en el Ministerio de Transición Ecológica que permita modificar las características de la zona regable para amparar, en su caso, a la superficie que está fuera de esta delimitación".

Contestación que los representantes de los municipios afectados por el cauce del canal, Pelabravo, Calvarrasa de Abajo, Machacón, Villagonzalo y Francos, además de Santa Marta y Carbajosa, aceptan con recelo porque no creen que sea una realidad a corto plazo. En este sentido, el presidente de la comunidad de regantes del canal de Villagonzalo, Manuel Aires, afirma que tras la información en la junta de explotación del 18 de marzo en la que les aseguraron que las concesiones extraordinarias no pueden regarse, "hemos comunicado por correo certificado a cada uno de nuestros comuneros que la comunidad no va a cortar el agua y si se utiliza o no será responsabilidad de cada uno". Asimismo, recuerda que en las cartas que envía la CHD figura que la sanción "recaerá sobre el titular de la finca y no genera derecho".

Por su parte, el alcalde de



Los afectados por la prohibición de hacer uso del agua del canal de Villagonzalo, en la protesta. | ENE

"No cubrimos toda la superficie, ahora hay más zonas urbanas"

Los usuarios del canal de Villagonzalo piden a la CHD que mientras se resuelven los expedientes de regularización "no tome ninguna medida". En este sentido, la Confederación recuerda que fue el Ministerio de Medio Ambiente en marzo de 2004, el que otorgó la concesión con una superficie regable de 5.269 hectáreas. Una extensión "que no cubrimos, porque se han perdido más de 500 hectáreas con el crecimiento de Santa Marta y Carbajosa que antes eran zonas regables y ahora son urbanas", afirma Aires. Además, en los terrenos fuera de la zona autorizada, "no se está haciendo un consumo extraordinario de agua, ya que es agua sobrante, si llega riegan y si no no riegan, como es el caso de las urbanizaciones". "Tenemos una concesión de 40 hectómetros anuales de riego y ahora sólo consumimos 20". En total, son 193 hectáreas afectadas, 20 hectáreas en el término de Carbajosa y 600 parcelas en las urbanizaciones de Santa Marta.

Santa Marta, David Mingo, tampoco comparte esta intención de la CHD de solucionar el problema: "No tiene sentido con respecto a las respuestas verbales que está manifestando la CHD ante los proyectos de regularización que ya les han hecho presentar previamente y a los que verbalmente los técnicos de Confederación ya les han informado que no van a ser autorizados".

Ante esta situación, la petición es que "al menos dejen otro año de riego en precario y se resuelva el expediente de modificación de características para su regularización", concluye el presidente de los regantes.

REACCIONES



David Mingo
ALCALDE DE STA. MARTA

"Eso lo dicen ahora, pero no tiene sentido respecto a las respuestas verbales que les están manifestando y que no van a ser autorizados"



Pedro S. Martín
ALCALDE DE CARBAJOSA

"La contestación de la Confederación es lo mismo que hemos solicitado nosotros, así que estamos a la espera de la respuesta"



Manuel Aires
PRTE. DE LOS REGANTES

"Sería una alegría si van a solucionarlo, pero hemos solicitado tres veces una reunión con la presidenta y no nos han respondido"

■ CABRERIZOS

Los vecinos denuncian que los conductores obvian la prohibición de circular por el Camino de Salamanca

ENE | CABRERIZOS

Los vecinos del Camino de Salamanca de Cabrerizos han denunciado que numerosos vehículos se saltan la prohibición de circular por esta entrada del municipio que lleva varias semanas en obras.

La circulación está prohibida y el tramo cortado en dos puntos, uno la entrada a Cabrerizos y otro en la salida de Salamanca. En ambos casos la señalización es clara e incluso están coloca-

das las grandes barreras viales blancas y rojas para impedir el acceso a la carretera.

En el punto de entrada desde la capital los conductores han retirado hacia un lado estas grandes barreras que ahora están acumuladas en un único carril. En el caso del punto de acceso a Cabrerizos los conductores que se saltan la prohibición se limitan a esquivarlas haciendo un rodeo por un camino asfaltado en la entrada del pueblo.



Un turismo accediendo a Cabrerizos por la zona cortada al tráfico. | ENE

Los vecinos de la zona han mostrado su malestar por esta situación que genera el consiguiente peligro, puesto que no debería hacer ningún vehículo en este tramo durante el periodo que se prolonguen las obras.

La intervención en este tramo de carretera comenzó a principios de marzo y se lleva a cabo para completar el tramo de carril bici y la senda peatonal que unen Cabrerizos con la capital. Por ahora ya se ha colocado el puente sobre la vía del tren que permite salvar el desnivel entre la carretera DSA-804 y la línea del ferrocarril Salamanca-Madrid, que era uno de los nuevos elementos más destacados en esta nueva conexión.